

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión de la explotación de los balnearios municipales, sitos en la playa de San Lorenzo, conocidos por balnearios de San Lorenzo, Central y del Piles

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la misma: La adjudicación de la concesión de la explotación de los balnearios municipales sitos en la playa de San Lorenzo conocidos por balnearios de San Lorenzo, Central y del Piles.

Tipo de licitación: El tipo fijado para la subasta es de 300.000 pesetas por cada uno de los dos años de la concesión, en concepto de canon.

Duración del contrato: El contrato tendrá duración desde la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1979.

Exposición: El expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento. Negociado de Registro, donde se pueden presentar proposiciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición se fija en 16.800 pesetas, y la definitiva, al tipo máximo de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el importe de la adjudicación, debiendo presentarse la fianza complementaria, si a ello hubiere lugar.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, provisto de

documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la explotación de los balnearios municipales en Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la licitación, por cada uno de los años 1978 y 1979, la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida, así como declaración de no estar afectado de incapacidad o incompetibilidad para contratar con el Ayuntamiento.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará con reintegro del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)
Gijón, 17 de mayo de 1978.—3.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de los pabellones dedicados a casetas de baño y guardarropas en la zona marítimo-terrestre de la playa de Levante.

Se convocó concurso para la adjudicación de la explotación de los pabellones dedicados a casetas de baño y guardarropas en la zona marítimo-terrestre de la playa de Levante, de Santa Pola, con sujeción a las siguientes bases:

Plazo de concesión: Cinco años.

Garantías provisional y definitiva: pesetas 10.000 y 50.000, respectivamente.

Tipo de licitación: El concesionario se obligará, como mínimo, a pagar el canon de ocupación de los terrenos, todos los gastos que recaigan sobre los pabellones y las cantidades que correspondan según la Ordenanza Fiscal para explotación de playas vigente para cada año.

Pliego de condiciones: Se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para presentación de proposiciones.

Acto de apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones, en el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas hábiles y dentro de los veinte días también hábiles siguientes al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rigen en el presente concurso, ofrece hacerse cargo del servicio de explotación de los pabellones de baño instalados en la playa de Levante, obligándose al cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones, al pago del canon establecido en el número 3 del precitado pliego, y de la cantidad de

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que hay que acompañar: Se acompañará el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Santa Pola, 8 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.684-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BADAJOZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Antonia Machado Bicker de Costa y José Joaquín Patricio Antonio, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Portugal, sin más datos, y Moura (Portugal), rua da Esperanza, número 1, respectivamente, inculcados en el expediente número 293/78, instruido por aprehensión de una motocicleta de procedencia extranjera, mercancía valorada en 180.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 31 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Badajoz, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.639-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Rodríguez Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Alemania, Stroosstrade 126230, Frankfurt, M-Crieshein, 074, inculcado en el expediente número 103/77, instruido por aprehensión de un televisor de color marca «Grundig» y descubrimiento de otros dos, mercancía valorada en 135.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y

fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

San Sebastián, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.583-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quien pudiera ser el propietario o usuario del automóvil marca «Mercedes», modelo 250, matrícula AV-12-29, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 42/78, instruido por aprehensión del citado automóvil, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de junio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

San Sebastián, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.586-E.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que a continuación se detallan ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno del Tribunal.

Expediente 34/78, instruido por descubrimiento de 149 kilos de cremalleras metálicas y otros efectos, valorado en 287.003 pesetas.

Expediente 35/78, instruido por descubrimiento de 350 kilos de prendas de vestir, valorado en 318.547 pesetas.

Expediente 36/78, instruido por descubrimiento de 1.200 kilos de piezas de motores, usadas, valorado en 312.381 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de Irene Otten, propietaria de la mercancía descubierta en el expediente 34/78; de Felipe Da Matta, por lo que afecta al expediente 35/78, y de Pedro Pires Médez González, en lo concerniente al expediente 36/78, todos los cuales se encuentran en ignorado paradero y de quienes se desconoce más datos de filiación, y a los que se les comunica que contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se les comunica que la vista y fallo de los referidos expedientes tendrá lugar a las diez horas del día 5 de junio de 1978, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, calle Oquendo, número 20, de San Sebastián; y que pueden asistir por sí o asistidos de Letrados en ejercicio, si lo estiman oportuno, y que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

San Sebastián, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—6.588-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

GUIPUZCOA

Se prorroga durante un mes el período de información pública del estudio de planeamiento E7-SS-012, red arterial de San Sebastián.

Como consecuencia de las singulares características del estudio de referencia, que afecta a todo el término municipal, se han producido numerosas solicitudes, tanto de particulares como de grupos, asociaciones y Entidades, interesando una prórroga del período de información pública con objeto de poder estudiar adecuadamente los asuntos de su interés.

En consecuencia, y considerando razonables y conveniente que el expediente de información pública pueda completarse

se con la mayor perfección posible y dar la mayor audiencia a todos los interesados, se ha decidido prolongar durante un mes este período de exposición al público.

San Sebastián, 15 de mayo de 1978.—El Ingeniero Jefe.—6.698-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Visto el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a petición de «Eléctrica del Oeste, S. A.», con domicilio en calle Viena, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo en C. L. de hormigón línea general de Coria-Cáceres.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Torrejoncillo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 626.

Materiales: Hormigón T. M. Conductor aluminio-acero; 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Torrejoncillo, junto a carretera C-526.

Número de transformador: Uno.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 13.200/230-133 V.

Presupuesto: 427.474 pesetas.

Finalidad: Mejora en el suministro a Torrejoncillo.

Referencia del expediente: A. T. 2.740.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—1.843-B.

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T.-51.441 ACG/II.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea a 20 KV, de doble circuito, con destino a atender la demanda de energía eléctrica de la zona.

Características: Línea aérea, trifásica, a 20 KV., y 3.876 metros de longitud, derivada de subestación «Almagro», propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en apoyo número 24, un circuito enlazará con la línea de cintura de Almagro y el otro con la línea de Bolaños.

Presupuesto: 4.075.893 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 21 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.469-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T. 51.442 ACG/II.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea aérea a media tensión 15/20 KV., con destino a una nueva subestación al pie de la línea a media tensión a 43 KV., Alcázar I-La Paloma (Manzanares).

Características: Aérea, trifásica, a 15/20 KV, y derivada de pórtico de salida a 15 KV, de la subestación «Herrera II», propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en apoyo número 26.

Presupuesto: 315.654 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 21 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—4.468-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1978, se somete a información pública la petición presentada por «Mataderos Industriales Soler, S. A.», para transformación en matadero para la especie porcina, tipo C, el matadero anejo a fábrica de embutidos existente, sito en plaza de Prolongo, número 1, en la barriada de la Estación, del término municipal de Cártama.

Objeto: Matadero para la especie porcina destinado a la prestación de servicios a terceros y a la Empresa titular del mismo.

Capacidad: 36.792 toneladas métricas canal por ocho horas.

Presupuesto: 58.256.940 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar por escrito las alegaciones impugnatorias que procedan, en las oficinas de la Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias, edificio administrativo de servicios múltiples, avenida de la Aurora, sin número, planta 5.ª, en horas de oficina, y plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de mayo de 1978.—El Jefe provincial de I. C. A., P. A., Francisco Pérez López.—2.021-B.

BANCO DE ESPAÑA

6.º sorteo para la amortización de la Deuda al 6 por 100, emisión de 7 de diciembre de 1971

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Título del valor: Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión 7 12-1971. Fecha del sorteo: 6 de mayo de 1978. Reembolsados a la par

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
3	5.001 a 7.500	2.500
	B	
3	3.801 a 5.700	1.900
	C	
2	9.401 a 18.800	9.400

Los títulos amortizados en este Sorteo se reembolsarán a partir del 7 de junio de 1978; no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 7 de diciembre de 1978 y siguientes.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno. Visto bueno: P. el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán.—6.358-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

(Números (ambos inclusive))	Número de cédulas
Del 839.751 al 844.010	500
Del 864.771 al 894.036	1.140
Del 914.761 al 918.350	560
Del 939.781 al 943.247	540
Del 964.751 al 967.750	500
Del 989.761 al 992.600	840
Del 1.026.431 al 1.026.540	110
Total	4.380

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—6.359-E.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lu-

gar en la ciudad de Barcelona, hotel «Princesa Sofía» (plaza Pio XII, s/n.), el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Modificar el Estatuto social, suprimiendo y dejando nulos y sin efecto alguno los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11 y, además, el último párrafo del artículo 19.
- 2.º Aumento del capital de la Sociedad.
- 3.º Adopción de necesarios acuerdos complementarios para la ejecución de lo que se acordare.

Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la Junta, deberán cumplir lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Presidente, Antonio Calderó Abadal.—2.299-16.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S. A.
BARCELONA

Plaza Doctor Letamendi, 5-7

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y extraordinaria, para los puntos 4, 5 y 6, en el domicilio social, para el día 13 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 14 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y anexas, relativo todo al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Decisión relativa a la reducción de capital.
- 5.º Examen y decisión sobre las propuestas de aumento de capital.
- 6.º Modificación de los Estatutos sociales, en los artículos pertinentes, como consecuencia de los acuerdos adoptados sobre los puntos 4 y 5.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 8.º Renovación de cargos sociales.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1978.—El Secretario.—2.384-16.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, fábrica de Dos Hermanas (Sevilla), en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las quince treinta horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, a las dieciséis treinta horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977 y de la gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.064-C.

COMPANIA DE FERROCARRILES
DE CASTILLA Y ESPAÑOLA
DE FERROCARRILES SECUNDARIOS,
SOCIEDAD ANONIMAConvocatoria de Junta general
de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1978, en el hotel «Jorge Manrique», de Palencia, a las doce horas. Igualmente se convoca a todos los accionistas, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el supuesto de que la Junta general no se hubiese podido constituir válidamente el día anterior.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Proposición de acuerdo de disolución de la Sociedad, por conclusión de la empresa que constituye su objeto social e imposibilidad manifiesta de realizar el fin social.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 25 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Pastor.—5.007-C.

EL BOSQUE DE MOTA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Camino Oliver, 7

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda, el día 9 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia a los cargos en el Consejo de Administración presentada por dos Consejeros.

Segundo.—Designación de las personas que han de sustituir a los anteriores Consejeros, caso de que les sea aceptada la renuncia.

Tercero.—Composición del Consejo de Administración, conforme a los acuerdos que recaigan en relación a los puntos anteriores.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del capital social.

Sexto.—Aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1978.—P. A. del Consejo de Administración, el Secretario, José Antonio Guillermo Corujo.—V.º B.º: El Presidente, Luis Díaz de Losada García.—5.008-C.

COMERCIAL DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, 28, o, en su caso, el siguiente día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento o reelección de consejeros para la renovación de la mitad del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, E. Garau Llari.—4.790-C.

**REDDIS
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS**

Convoca Junta general ordinaria de Mutualistas, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en su local social, sito en Reus, Arrabal de Santa Ana, número 40, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la gestión.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas de resultados y balance del ejercicio 1977.
- 3.º Renovación estatutaria de la Junta directiva.
- 4.º Nombramiento de interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 12 de mayo de 1978.—La Junta Directiva.—1.782-D.

**REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMEN-
TOS, S. A.**

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 10 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, 2.º, de Avilés (Oviedo).

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1977 y nombramiento de censores de cuentas para 1978.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Babio San Salvador.—2.344-B.

ECHEKO, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 186 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 1977, acordó disolver la Sociedad y aprobar el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	12.265.848
Pérdidas y ganancias	1.484.352
Total	13.750.000
Pasivo:	
Capital	13.750.000
Total	13.750.000

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Bilbao, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente, Luis Cortabitarte Gorostiola.—4.709-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL
DE ESPAÑA**

Pago de cupón

A partir del 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 28 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 28 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.319-C.

**COMPANIA DE NAVEGACION
-VASCO ASTURIANA, S. A.-**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en su domicilio social de Oviedo (calle Mendizábal, 1), con el objeto de la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo y reelección de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta, los accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios procedentes.

Oviedo, 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.345-B.

**CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.
(CEMESA)**

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de Juntas de «Yute Industrial, S. A.», sita en plaza de Alfonso el Magnánimo, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, el día 6, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.358-13.

LABORATORIO ELECTROTECNICO, S. A.

BARCELONA

Plaza Doctor Letamendi, 57

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y extraordinaria, para los puntos 4, 5 y 6, en el domicilio social,

para el día 13 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 14 del mismo mes a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y anexas, relativo todo al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Decisión relativa a la reducción de capital.

5.º Examen y decisión sobre las propuestas de aumento de capital.

6.º Modificación de los Estatutos sociales, en los artículos pertinentes, como consecuencia de los acuerdos adoptados sobre los puntos 4 y 5.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

8.º Renovación de cargos sociales.

9.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado.—2.363-16.

**COMERCIAL DISTRIBUIDORA
DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.**

Convocatoria

En virtud de cuanto determinan los Estatutos de esta Sociedad, en sus artículos 21 al 26, se convoca a usted a Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en el salón de actos propiedad de «La Unión Carbonera» (calle de Carretas, 25, en Madrid). Notificándole que, si por falta de número de asistentes, no pudiera celebrarse en dicho día 11, quedan convocados para el siguiente día 12, en segunda convocatoria, según determina el artículo 25 de los Estatutos, en el mismo lugar y hora mencionados.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe de la Comisión revisora de cuentas.

3.º Presentación de la Memoria y balance (ejercicio 1977).

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Informe del Consejo de Administración.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro del Oso Hernández.—5.069-C.

**MUEBLES SOLER, S. A.
MANRESA (BARCELONA)**

Guimerá, 20

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria, todo ello relativo al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Manresa, 11 de mayo de 1978.—1.731-D.

PREFASA

PREFABRICADOS DE AROSA, S. A.

VILLAGARCIA DE AROSA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la firma «Prefabricados de Arosa, S. A.» (PREFASA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para las diecinueve horas del día 8 de junio de 1978, y en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día, 9 de junio de 1978, en Rubiánes, carretera a Zamar, Villagarcía de Arosa, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuadro de amortizaciones, relativo al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación del Consejo de Administración, a tenor de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rodríguez Fernández.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, José M. Redondo Folgar.—1.830-D.

INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR,
SOCIEDAD ANONIMA

(INVIRSA)

Junta general ordinaria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, con arreglo a las disposiciones estatutarias, en primera convocatoria, el sábado 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, sito en la fábrica de El Viso del Alcor (Sevilla), con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de 1977.

2.º Inventario, balance y cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1978.

En caso de no reunirse la asistencia reglamentaria, se celebrará en segunda convocatoria, el lunes día 12 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar.

Lo que se hace público de orden del Presidente.

El Viso del Alcor, 11 de mayo de 1978.—El Secretario general, Celestino Fernández Ortiz.—1.832-D.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Palencia, calle Caña, sin número, el día 26 de junio, a

las dieciocho horas, en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reuniese el capital legal necesario, se celebrará el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.631-C.

DIETISA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Dietisa, S. A.», para el próximo día 21 de junio de 1978, con el siguiente orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.

2. Propuesta de aplicación o distribución de beneficios.

3. Renovación estatutaria de cargos.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.

5. Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en la Sala de actos de la sede social de «Dietisa, S. A.», sita en calle Buenaventura Plaja, número 9, de Barcelona, a las dieciocho treinta horas.

Barcelona, 10 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Pescara Viñuela.—4.638-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A.
DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1977.

2.º Elección de Consejero, según precepto estatutario.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramognino.—4.647-C.

MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE SALAMANCA, S. A.

(MERCASALAMANCA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma, Calzada de Medina, sin número, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 15 de junio de 1978, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico de 1977.

2.º Propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos durante el ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Fuegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean, al menos, 10 acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diecisiete a las diecinueve horas, con cinco días de antelación al de la Junta.

Salamanca, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Conde Martín.—4.637-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 29 de abril de 1978, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

N. E. LL. P. H. Z. E. N. Y. Q. L. P.
H. R. M. Y. C. H. LL. X. H. X. F. A.

Previsión triangular revalorizable:

Números: Primero, 2.046; segundo, 4.997.

Madrid, 29 de abril de 1978.—4.663-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1976: 4.178.796.806,86 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 28 de abril de 1978:

J K K N H D S N H R E F
Z D I T W L F W K N L L D

Total de capitales pagados hasta la fecha: 777.381.000 pesetas.

Barcelona, 28 de abril de 1978.—Vicente Tomás Aparici.—2.132-11

MALLAS DE ACERO
PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

(MACSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores Consejeros a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el local social, calle Velázquez, número 24, el día 6 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiese celebrarse válidamente en primera convocatoria, de acuerdo con lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, día 7, en el mismo lugar y hora. El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y aplicación de los mismos.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.042-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVERSION Y REESTRUCTURACION, S. A.

(SEDIR)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, calle Hermosilla, 21, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el 7 inmediato, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 3.º Propuesta de nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Gutiérrez Cano.—2.041-D.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad, San Pablo, 6, a las trece horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el citado lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores para la firma del acta.

Tarrasa, 29 de abril de 1978.—Un Administrador-Gerente, Juan Bautista Gali Barba.—2.055-D.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

Juntas generales de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán el día 27 de junio, a las doce horas, en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad, calle San Pablo, 6, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Renovación parcial Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores para la firma de las actas.

Junta general extraordinaria

Artículo único.—Tomar acuerdos para emitir obligaciones y autorizar al Consejo para que, en el momento en que lo estime oportuno, dentro del plazo de dos años, pueda llevarlos a cumplimiento.

Los señores accionistas que deseen asistir a las citadas Juntas deberán depositar

sus acciones o los resguardos correspondientes, por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de las mismas, en el local social, Sociedad, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la pa-peleta de entrada.

Las mencionadas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, el día 28 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 29 de abril de 1978.—El Consejero-Delegado, Juan Bautista Gali Barba. 2.058-D.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Granadabán, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco de Granada, Gran Vía, número 16, de Granada, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del próximo día 15 del mes de junio, y para el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

3.º Designación de los señores accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1978.

4.º Propuesta de ratificación o nombramiento de nuevo Consejero.

5.º Propuesta de ampliación de capital de la Sociedad afectando cantidades procedentes de la cuenta de reserva por regularización de balances, mediante los necesarios trasposos de cuenta.

6.º Nombramiento de los Interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel que deba de celebrarse la Junta.

La Sociedad expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta expresiva del número de acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria e informe de los Censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Granada, 15 de mayo de 1978.—2.058-D.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 9 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el edificio Torres Blancas, piso 24, calle de Corazón de María, número 2, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Propuesta de ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la necesaria tarjeta de asistencia con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para aquélla, contra la presentación y depósito de las acciones o resguardos bancarios en las oficinas que la Compañía tiene en General Mola, 211, primero, Madrid.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.332-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el edificio Torres Blancas, piso 24, calle de Corazón de María, número 2, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, igualmente si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Propuesta de ratificación del nombramiento de un Consejero.

Tendrán derecho de asistencia todos los titulares de acciones que las hayan inscrito en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.333-C.

LAS PALMAS BUS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el día 10 de junio próximo (sábado), a las diecinueve horas, en el edificio Humiaga, calle General Franco, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y gestión social del pasado ejercicio.
3. Propuesta de distribución de resultados.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1978.—El Presidente.—5.335-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo, se abonará contra el cupón número 22 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 22 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Gulpuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.340-C.

EMITEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, en local sito en la calle Lauria, 119, segundo segunda A, a las diez horas del próximo día 27 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser necesario, el día 28 siguiente en los mismos lugar y horas en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Traslado del domicilio social, y adaptación, en consecuencia, del artículo tercero de los Estatutos sociales.
4. Conferir poderes para la compra de un inmueble y concertar un préstamo hipotecario sobre el mismo.

Barcelona, 17 de mayo de 1978.—5.338-C.

FRANCISCO VEGA Y COMPAÑIA, S. L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que «Francisco Vega y Compañía, S. L.», en mérito de los acuerdos adoptados, en legal forma, por la Junta general de socios celebrada el 8 de marzo de 1978, acordó reducir el capital social, cifrado en la actualidad en 7.500.000 pesetas, en 1.500.000 pesetas, mediante restitución a los socios del nominal de participaciones que se amorticen para cubrir la indicada reducción de capital, lo que se llevará a efecto una vez transcurra el plazo legalmente establecido.

Bilbao, 12 de mayo de 1978.—El Administrador.—5.321-C.

INDUSTRIAS BALAY, S. A.

COMERCIAL BALAY, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Industrias Balay, S. A.» y «Comercial Balay, Sociedad Anónima», celebradas de acuerdo con las formalidades exigidas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas el día 1 de julio de 1977, han acordado la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Comercial Balay, S. A.», por «Industrias Balay, S. A.», y consiguiente disolución, sin liquidación, de aquella.

Para llevar a cabo la citada fusión, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Industrias Balay, S. A.», ha acordado ampliar su capital social en la suma de 135.000.000 de pesetas, mediante la

emisión de 27.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, destinadas a ser ofrecidas en canje a los accionistas de «Comercial Balay, S. A.», a fin de compensar la aportación del patrimonio de ésta a razón de una acción de «Industrias Balay, S. A.», por cada una de «Comercial Balay, S. A.», que posean, contra el desembolso, en el acto de la suscripción y de conformidad con los valores de entendimiento fijados, de la suma de 37 pesetas con 74 céntimos por acción en concepto de prima de emisión.

Respecto de esta emisión, en razón a su finalidad, no será de aplicación el derecho preferente de suscripción de los accionistas de «Industrias Balay, S. A.».

En consecuencia, el capital social de «Industrias Balay, S. A.» una vez materializada la fusión, quedará establecido en la suma de 805.250.000 pesetas, representado por 121.050 acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Se hace constar que por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de febrero de 1978 se han concedido a esta fusión beneficio fiscal de los previstos en el Decreto de 25 de noviembre de 1971 y disposiciones complementarias sobre concentración de Empresas, por lo que es aplicable al ejercicio de los derechos regulados en los artículos 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas el plazo y demás circunstancias expresados en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre. Las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades han facultado expresamente a sus respectivos Consejos de Administración para publicar el presente anuncio para que puedan aplicar, en su caso, lo dispuesto en el número 3 del artículo único de la citada Ley de 5 de diciembre de 1968, acordando el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que pudieran tener derecho a separarse, en las anualidades que estimen pertinentes, dentro de los límites fijados por dicha Ley y para llevar a cabo cuantos actos sea necesarios para llevar a término la fusión, sin más límites que los que imperativa o inexcusablemente señala la Ley.

Zaragoza, 17 de mayo de 1978.—«Industrias Balay, S. A.» El Consejo de Administración.—«Comercial Balay, S. A.» El Consejo de Administración.—5.341-C.

1.º, 22-5-1978.

SOCIEDAD GENERAL DE ELECTROMETALURGIA, S. A.

BARCELONA

Plaza Urquinaona, 5, pral. 2.º

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 7 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas justificativas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Delegación de facultades al Gerente de la Sociedad para su actuación con relación a, apartado M del artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 5.º Delegación de facultades que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.345-C.

POREX HISPANIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gerona, 34, 5.º, de Barcelona, el día 28 de junio próximo, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día, a las ocho horas de la tarde, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio de la posibilidad de ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 2.º Modificación de los Estatutos para la posible ampliación de las facultades del Administrador y nueva determinación de la retribución del mismo.

Para la asistencia a la Junta, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—5.348-C.

ROMERO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión del 15 de octubre de 1977, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Proceder a la reducción del 50 por 100 del valor nominal de las acciones números 1 al 4.800, inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una a 5.000 pesetas cada una, quedando completamente liberadas a razón de haber sido aportadas con anterioridad el importe de las acciones en la cuantía de 5.000 pesetas cada una.

Lo que se hace publicar en cumplimiento del artículo 88 de la Ley de Sociedades Anónimas con publicación en el «Boletín Oficial de Estado» y en tres diarios de mayor circulación de la provincia.

San Sebastián, 16 de mayo de 1978.—5.378-C.

1.º, 22-5-1978.

S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, General Goded, número 21, Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Ratificación del nombramiento de dos nuevos Consejeros. Reelección de Consejeros, que deben cesar conforma a los Estatutos.
3. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1978.
4. Fijación del precio máximo que ha de regir hasta la celebración de la Junta General que se ha de celebrar en 1979 para compra-venta de las acciones de la Sociedad, en el caso de que las mismas fueran adquiridas por los socios o tantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos sociales.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Escudero Hormaeche.—5.352-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.**PALMA DE MALLORCA****Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión del día 6 del pasado mes de abril, con intervención del Letrado asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para que se celebre en el edificio social de la Empresa, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 5 de junio próximo, o a la misma hora del siguiente día 6, en segunda, y que se atemperará al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los Censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1977.
- 2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de la propuesta del Consejo respecto a sus resultados.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ratificación del acuerdo tomado en la sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 28 de abril de 1977, de prestar aval ante el «Banco de Crédito Industrial, S. A.», a título de garantía de un crédito de 123.800.000 pesetas, concedido por el citado Banco, en el marco del régimen de acción concertada de la minería, a «Lignitos, S. A.», para su inversión en el proyecto relativo a las minas «San Narciso» y «Acetileno».
- 6.º Ratificación de la solicitud formulada por esta Empresa, con fecha 28 de octubre de 1977, en el sentido de acogerse al régimen de declaración consolidada de resultado para el ejercicio de 1978, dada la condición dominante de esta Sociedad con respecto a la de «Lignitos, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 del artículo 3.º del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, sobre medidas fiscales, financieras y de inversión pública.
- 7.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir, en el momento que estime más oportuno, un empréstito de 600 millones de pesetas en obligaciones ordinarias.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Juan Maragall, 18 los documentos relativos al ejercicio.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1978. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—5.354-C.

COTOLLA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se anuncia en primera convocatoria para el día 26 de junio próximo, la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle del Progreso, número 81, de la villa de Ripoll, a las dieciséis horas, al objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1977, resolver sobre la aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no poder constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará en sesión de segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el propio local social.

Ripoll, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Salvans Aurell.—5.365-C.

SON BELTRAN, S. A.**Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas**

A celebrar en el local social el próximo día 15 de junio del corriente año, a las diez horas y el día 16 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y su suscripción por los propios accionistas, por emisión de nuevas acciones.
- 2.º Modificación de Estatutos, concretamente los relativos a la publicidad en la convocatoria de las Juntas y representación por poder notarial de los accionistas ausentes.
- 3.º Ratificación de acuerdos tomados en la anterior Junta general.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Soller (Mallorca), 12 de mayo de 1978.—Pierre Serre, Consejero-Delegado.—5.357-C.

HITAGA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se anuncia en primera convocatoria para el día 26 de junio próximo la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de la Estación, sin número, de San Juan de las Abadesas a las dieciocho horas, al objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1977, resolver sobre la aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no poder constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará en sesión de segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el propio local social.

San Juan de las Abadesas, 12 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente José Salvans Aurell.—5.366-C.

NAVIERA CRU, S. A.**Anulación de convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se anula y deja sin efecto la convocatoria de Junta general extraordinaria de esta Sociedad que se había señalado para los días 23 y 24 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. La convocatoria que se anula y deja sin efecto apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo de 1978 y en el diario «Arriba», de Madrid, del día 5 de mayo de 1978.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Galdeano Granda.—5.367-C.

NAVIERA CRU, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 34, de Madrid, el día 9 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convoca-

toria, y caso de no reunirse el quorum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 10 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, reduciendo a cuatro el número de miembros que, como mínimo, han de integrar dicho Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, con el fin de que puedan ser nombrados Consejeros de la Compañía personas que no ostenten la cualidad de accionistas de la misma.
- 3.º Determinación del número de personas que han de integrar el Consejo de Administración dentro de los límites que se señalen en la nueva redacción que se dé al artículo 21 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—Eugenio Galdeano Granda.—5.368-C.

MINAS DE VERIN, S. A.**Sociedad en suspensión de pagos**

Se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria a celebrar en Orense el próximo día 10 de junio, a las diez y media de la mañana, en el edificio Torre de Orense, planta 8, con el siguiente orden:

- 1.º Conocimiento y aprobación, si procede, de cuenta presentada por E. Díaz.
- 2.º Balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1977.
- 3.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
- 4.º Conocimiento de liquidación de financiero bancario.
- 5.º Problemática de situación y explotación de la cantera.
- 6.º Avance cuenta ejercicio 1978.
- 7.º Ruegos, preguntas y propuestas.

Verín, 15 de mayo de 1978.—El Presidente, Enrique Taboada.—1.878-D.

S. A. CHELSEA

Se convoca a Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Chelsea» para el día 7 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, para la segunda y última convocatoria.

Tema único: Disolución Sociedad.
Domicilio social: Calle General Sanjurjo, 39.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—2.032-D.

MONOPLAST, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera N-IV, kilómetro 389, de Alcolea (Córdoba), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día siguiente, y una hora después, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, y su aprobación si procede.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Otros asuntos a tratar.

6.º Ruegos y preguntas.

Alcolea, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.034-D.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Habiéndose efectuado el día 3 de mayo ante el Notario de esta ciudad don Luis Féliz Costea el décimo sorteo de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en 1964, han resultado amortizadas las obligaciones cuya numeración se detalla:

3.150-84	35.001-15
3.909-13	39.001-35
3.929-33	46.811-15
3.935-4.000	49.731-60
5.469-78	54.401-25
5.564-83	55.101-300
8.300	55.601-800
8.957-86	56.201-300
9.778-82	58.501-700
10.635-39	58.801-900
20.083-100	57.001-100
21.112-16	57.201-300
24.587-25.300	57.401-500
25.501-800	57.701-900
25.901-28.000	58.101-200
26.101-300	58.301-400
26.401-500	66.006-10
26.701-986	75.101-400
28.010-11	75.601-800
28.517-46	75.901-940

A partir del 13 del corriente mes se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea 1.000 pesetas, deduciendo 8,75 pesetas por impuestos, resultando un líquido a pagar de 991,25 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—Alejandro Camino, Rafael Amézola.—1.645-D.

ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del domicilio social, avenida del Generalísimo, 60, Madrid el día 19 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Adminis-

tración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.721-C.

INVERSIONES BARCELONESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 15, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977, aplicación de resultados, nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.722-C.

MANUFACTURAS PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, colonia Pons, Puigreig, el día 28 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977; aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Ruegos y preguntas.

Puigreig, 18 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.723-C.

SOIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES VICTORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Reina Victoria, número 26, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977; aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.724-C.

COMERCIAL DE LLOBREGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza San José, número 1, Puigreig, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977; aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Ruegos y preguntas.

Puigreig, 18 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.725-C.

ESTELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, veinticuatro, a la misma hora. Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calparsoro Perot.—2.183-8.

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1978, a las diez horas, en el local social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para celebrar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, del ejercicio de 1977, distribución de beneficios y de la gestión social.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

c) Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de reunión.

Para el ejercicio de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

San Sadurní de Noya, 5 de mayo de 1978.—El Administrador, Manuel Raventós Artés.—2.186-11.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).